

Hace un llamado a respetar los tiempos electorales

El IEQ intervendrá hasta marzo de 2009

» Es responsabilidad de los partidos su preparación para los comicios y los movimientos de sus aspirantes

ANA SORIA

La preparación de los institutos políticos y la forma en que se mueven los militantes que aspiran a las candidaturas, es responsabilidad de sus instancias internas, porque el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) intervendrá a partir de la declaratoria del inicio del proceso el próximo 25 de marzo de 2009.

Los partidos políticos en este momento, deben ser sensibles a las demandas ciudadanas, consideró la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda

La presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, dejó claro que este es el momento en que los partidos deben mostrarse más sensibles y responsables ante las demandas ciudadanas.

"Sus conductas, sus inquietudes, están dentro de los partidos políticos, es donde están tratando de convencer a los militantes de lograr una precandidatura, y en su momento salir a contender por

una campaña, sin embargo, el órgano electoral es sumamente respetuoso de la vida interna de los partidos políticos, no es tiempo de que intervenga el órgano electoral, están todavía las instancias internas de cada uno de los partidos".

Enfatizó "la sensibilidad" de las fuerzas políticas, al basarse en las propuestas ciudadanas que se hicieron para la reforma electoral local pendiente, cuando los ciudadanos hicieron patente su preocupación porque no se respetan los tiempos para iniciar las campañas formales, así como el olvido postelectoral.

"Es interesante que las fuerzas políticas en la Legislatura pudieran darle una revisadita a esas propuestas ciudadanas".



LUIS CARLOS LAYSECA

Cerca de 300 mil electores por distrito

El Padrón Electoral creció diez por ciento

» Existen 1.1 millones de queretanos con posibilidad de votar

CAÍN MENDOZA

Más de un millón 100 mil queretanos están en posibilidad de votar en el proceso de 2009, mas los que se puedan acumular, pues el crecimiento de esta lista ha sido en los últimos tres años a razón de diez por ciento anual, una de las más altas en el país.

De acuerdo con el reporte presentado a la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, respecto a los trabajos de credencialización realizados en nuestro estado, hasta el último corte (30 de septiembre de 2008), había inscri-

Distrito	Padrón	Lista Nominal
01	266, 796	257, 714
02	288, 739	280, 386
03	295, 551	285, 697
04	293, 727	284, 065

tos en el padrón un millón 144 mil 813 personas.

No obstante, de llevarse a cabo las elecciones, sólo estarían en posibilidad de votar un millón 107 mil 862 personas debido a que algunas están imposibilitadas.

Esto, debido a que se encuentran sujetos a procesos penales, o porque aún no han pasado a recoger su credencial para votar con fotografía.

"Cabe señalar que el Padrón Electoral referido representa un crecimiento aproximado del diez por ciento más respecto al padrón elec-

toral que se tenía a la fecha en que se realizó la jornada electoral de 2006", señaló Felipe Reyes Ruiz, vocal del Registro Federal de Electores de Querétaro.

El distrito que tiene más personas registradas es el 03, que comprende la parte poniente de la ciudad, aunque también se estará analizando en estos días la posibilidad de hacer cambios en la distritación electoral, lo cual implicaría cambios en el diseño de los cuatro distritos que al día de hoy comprenden el Estado de Querétaro.

IFE renueva credenciales para votar a marchas torzadas

► 171 mil ciudadanos faltan por hacer su renovación

CAÍN MENDOZA

Tan sólo en el mes pasado, el Instituto Federal Electoral (IFE) en el estado entregó 20 mil credenciales actualizadas para abrir así la Campaña Anual Intensiva, que comprenderá principalmente el cambio de las credenciales que tienen en sus recuadros como último número el "03".

Felipe Reyes Ruiz, vocal del Re-

gistro Federal de Electores de Querétaro, dijo que tan sólo en octubre, cuatro mil personas se dieron de alta en el padrón electoral, 12 mil solicitaron el documento por cambio de domicilio, 528 corrigieron datos y dos mil 756 pidieron reposición de credencial.

Actualmente, la Campaña Anual Intensiva en nuestra entidad, funciona con 15 módulos de atención ciudadana, de los que siete son fijos, dos semifijos y seis móviles.

De hecho, todavía 171 mil ciudadanos luego de que 117 mil ciudadanos han renovado la credencial con el "03" como último recuadro.

De igual forma, se informó que las nuevas credenciales para votar, tienen nuevos elementos; ahora tienen la Clave Única del Registro de Población, ahora vienen recuadros para marcaje del voto sin división y sin años y cuenta con varias medidas de seguridad.

Entre dichas medidas comprende un kinegrama, fotografía fantasma, marca de agua digital y fotografía ultravioleta.

Tiene además nuevos compuestos como firma digitalizadas, código bidimensional de barras cifrado, fecha de emisión, vigencia del documento y se prescinde del filtro infrarrojo.



Unidad o derrota: MGV

Está comprobado que las confrontaciones intestinas han llevado al blanquiazul al fracaso en otras entidades

por Lorena Alcalá Cabrera

Lo que más le preocupa a Manuel González Valle, alcalde de Querétaro, como panista de cara a las elecciones del 2009, es la división que pueda haber dentro del Partido Acción Nacional, pues dice; está demostrado que las confrontaciones intestinas han llevado al blanquiazul por el camino del derrotero en otras entidades y en otros procesos electorales.

En entrevista para ABC Diario, el noticiero de DIARIO DE QUERETARO, específicamente para la nueva sección de entrevistas "Desde la Redacción", el edil capitalino ma-

nifiesta que es urgente que los militantes del Partido Acción Nacional no caigan en descalificaciones ni en rompimientos, pues eso debilitará al organismo político y podría llegar a ocasionar una catástrofe política, aunque la última palabra la tendrá el ciudadano, afirma.

"Lo que más me puede llegar a preocupar no es si puede quedar Pedro o Juan

al frente de una u otra candidatura; lo que más me preocupa es que pudiera llegar a haber una confrontación, que el partido no salga unido.

Urgente no caer en descalificaciones que podrían llevar al partido a una catástrofe política

En otros municipios o en otros estados hemos perdido por estar confrontándonos, por estar descalificándonos, por dividirnos, eso lo reciente también la ciudadanía", manifiesta el munícipe de Querétaro.

Las pre campañas y las campañas del 2009 deberán basarse en propuestas y no en descalificaciones entre los aspirantes, enfatiza Manuel González Valle, quien considera que una sociedad madura como la queretana fijará su atención en mayor medida en las soluciones que los candidatos propongan a los problemas, que a la denostación pública que hagan de sus contrincantes.

"Yo sí siento que una de las cosas que tenemos que cuidar como panistas es que no haya la confrontación, que no haya la descalificación, el que se trate más bien de poner propuestas de cómo se van a resolver los problemas que hoy tenemos como sociedad", dice.

"Lo que se tiene que hacer es trabajar por la unidad, trabajar con sus respectivos partidos, trabajar para que las contiendas que se lleven a cabo en su momento sean de propuesta y no de descalificación, y sobre todo que las plataformas sean unas en las que el ciudadano pueda reconocer claramente que la política pública que pretende lanzarse puedan cristalizarse, es una de las cosas que tenemos que estar buscando principalmente".

En cuanto a la guerra sucia y las "pátadas bajo la mesa" que ya se han dejado sentir hacia su persona, que se maneja como uno de los candidatos más fuertes a suceder al gobernador Francisco Garrido, el Presidente Municipal de Querétaro señala que no le preocu-

pa pero tampoco la justifica.

"No es que lo justifique, sino que es lamentable, creo que una sociedad madura lo que espera es que cuando se vengán las contiendas electorales, lo que se ponga sobre la mesa sean propuestas y no descalificaciones, porque cuando una persona descalifica a otra lo que está haciendo ver es que es menos malo que el otro, no está diciendo porqué él es el bueno, está diciendo porqué él es el menos malo que el otro y deja lo pongo en evidencia", afirma.

"En Querétaro afortunadamente la sociedad es madura en términos políticos y lo que va a exigir son propuestas sobre la mesa, qué vas a hacer, cómo lo vas a hacer y cuándo lo vas a hacer. Creo que esas tres preguntas las van a tener que responder en su momento los partidos políticos en su plataforma y evidentemente las personas que quieran representar a ese partido político".

El Alcalde de Querétaro también habla de otro de los retos más importantes para el proceso electoral del 2009: evitar que el narcó se infiltre económicamente en las campañas.

Para ello dice, tendrá que haber una corresponsabilidad muy grande entre autoridades, partidos políticos y sociedad civil, para evitar este tipo de "envenenamientos" y corruptelas.

"Lo que es cierto es que tenemos que blindar nuestros procesos electorales a nivel nacional. También es cierto que tenemos que reconocer que hay grupos facticos que están buscando en injerencia o infiltrarse en nuestros esquemas de seguridad, y obviamente nosotros como miembros de una sociedad, tenemos una corresponsabilidad", señala Manuel González Valle.

Ve Lugo Chávez, riesgo de fractura en el PAN

■ POR CUPERTINO RAMÍREZ

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) como Héctor Samuel Lugo Chávez, aseguran que continuarán en labores para conseguir alguna candidatura. Sólo que ahora tomarán algunas reservas.

En entrevista, el ex Secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedea) en Querétaro, advirtió que la elección de candidatos a cargo popular en el PAN, corre el riesgo de ensuciarse.

"Hay riesgo de que llegue el PAN fracturado -a la elección de 2009-, si no permiten que sea la militancia la que elija a sus candidatos", aseguró.

a.m.: ¿Por qué temen esto?

■ **Héctor Lugo:** "Porque corremos ese riesgo, desde luego. No digo que se vaya dar, pero puede darse y, si así fuera, entonces sí se va a quebrantar el Partido. Lo mejor es que sea la militancia, libremente, la que elija a sus candidatos".

Lugo Chávez aseguró que, en consecuencia, la elección de candidatos en el blanquiazul puede llegar a los tribunales.

"Si hay ese riesgo y, en mi carácter de Consejero Nacional, lo que recomendaría a los panistas y a sus autoridades, es que las contiendas se resuelvan en las urnas y no por la vía judicial", aconsejó el aspirante a la candidatura del PAN para la gubernatura de Querétaro.

Festejan panistas a Enrique Vega

Unos cuatro mil panistas celebraron el cumpleaños del Alcalde de El Marqués en el lienzo charro de Chichimequillas

IPORREDACCIÓN

En el Lienzo Charro de Chichimequillas, más de 4 mil panistas del municipio de El Marqués de las 46 comunidades celebraron el cumpleaños de Enrique Vega Carriles en un evento organizado por el comité municipal del PAN en la que resaltó la camaradería, el respeto, la unidad y el reconocimiento al trabajo de todos.

Se dieron cita en el lienzo de Chichimequillas, los charros de 'Los Hermanos Robles' y de San Juan del Río 'Los Hermanos Gómez Centeno' que lucieron su galanura así como las jóvenes escaramuzas 'Las Tequilieras de Querétaro' que dieron cátedra de su arrojo y entrega en el ruedo para arrancar los aplausos del respetable en medio de una tarde llena de sol.

El evento estuvo amenizado por la Banda de Los Jiménez y el doble de Juan Gabriel, quienes hicieron bailar al respetable en medio de las sillas entre saludos y abrazos y ante las carnitas que ayudaron todos a servir.

Estuvieron presentes los líde-



SERVIDORES PÚBLICOS y representantes de las 46 comunidades del municipio acompañaron al Alcalde.

res de las comunidades que se sumaron al llamado del comité municipal para reconocer la calidad humana de Vega Carriles quien estuvo acompañado de su señora esposa doña Rocío Maestre de Vega y de su pequeño hijo Alonso.

La comida y la celebración se lograron gracias a la cooperación de todos los asistentes quienes aprovecharon para departir unas ricas carnitas.

Enrique Vega agradeció a todos de esta manera:

"Me da mucho gusto poder compartir con todos ustedes estos momentos importantes para mí y

para mi familia. Son importantes porque encuentro a los amigos; a la gente que ha estado conmigo en las buenas y en las malas; a la gente que ha compartido esta experiencia en El Marqués. Pero es muy importante porque están todos ustedes. Porque estamos todos juntos. Porque estamos unidos. Gracias de verdad a todos por este gesto de amistad".

También agradeció a su esposa y a sus hijos y a todos los asistentes "su confianza para festejar entre amigos este momento tan especial para mí".

Estuvieron presentes entre otros distinguidos invitados co-

mo el presidente municipal de Huimilpan, Lucio Fajardo; los legisladores Miguel Martínez Peñaloza, Alejandro Delgado Oscoy; Erik Salas González, Guadalupe García, Alonso Valdovinos, Ricardo Martínez Rojas además de Jorge Lomelí Noriega así como funcionarios municipales y líderes de las comunidades.

La música, los abrazos continuaron hasta entrada la tarde para concluir así la celebración con motivo del cumpleaños de Enrique Vega Carriles en el municipio de El Marqués que organizaron los integrantes del comité municipal del PAN.

PVEM impulsa talleres en tres municipios

por **Heidy Wagner Laclette**

Alrededor de 200 personas, entre madres de familia y niños, asisten a cursos y talleres de manualidades y costura que promueve el Partido Verde Ecologista de México, PVEM, en Querétaro en las colonias El Rocío, Sauces y Santa María, así como en los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan.

Lo anterior, a decir de Elsa Isassi Ordaz, responsable de los talleres, permite al partido ratificar su vocación de apoyo con los diversos sectores de la sociedad y en especial resaltar su compromiso para con las mujeres, quienes muchas veces en condiciones de desventaja se asumen como jefas de familia.

Asimismo, Isassi Ordaz comentó que estas actividades forman parte del programa de cursos que el Partido Verde promueve entre sus militantes y a la sociedad en general con el firme propósito de fortalecer el proceso de acercamiento y apoyar con acciones a las madres solteras, amas de casa y a niños, quienes han encontrado en estos talleres un punto de apoyo y distracción donde explotan su creatividad en un emotivo ambiente de trabajo.

“Estas actividades tienen el objetivo de apoyar a los pequeños a explotar su imaginación con materiales reciclados, piñatas, dibujos, entre otros, y a las amas de casa para que puedan tener un ingreso económico con la venta de las manualidades que realizan especialmente en bordados y artesanías propias”, apuntó Isassi Ordaz.

Al ser entrevistada en la Colonia El Rocío, donde imparte uno de los talleres a alrededor de 30 personas entre niños y mujeres, afirmó que estas actividades se realizan además en los municipios de Pedro Escobedo, donde se reúnen con 70 personas y en Tequisquiapan con un grupo de 40, donde han tenido una destacada respuesta de la población.

Es así, señaló que en coordinación con el Comité Estatal del Partido, se estarán llevando a otras demarcaciones como Ezequiel Montes y San Juan del Río, así como a diversas colonias tanto del municipio de Querétaro como de Corregidora.

Realizan aquí ofrenda de muertos itinerante contra la impunidad

Integrantes del Partido del Trabajo (PT) y el Frente Amplio contra la Represión, realizaron ayer una ofrenda de muertos itinerante en contra la impunidad en Querétaro.

La ofrenda dedicada a Marco Hernández Galván, Octavio Acuña Yáñez y Genaro Ares Gascón, cuyos asesinatos hasta el momento no han sido esclarecidos por las autoridades, recorrió las calles de la ciudad a bordo de una camioneta roja.

En el recorrido, explicó Alicia Colchado Ariza, integrante del Partido del Trabajo, los integrantes de ambas organizaciones repartieron volantes para informar a la ciudadanía sobre, lo que consideraron, irregularidades en la impartición de justicia.

Noticias

Casi un año ya sin prerrogativas

CAÍN MENDOZA

Está a punto de cumplirse un año luego de la Tesorería de la LV Legislatura dejara de entregarle a la diputada local del PRD, Carmen Consolación González Loyola, cerca de 182 mil pesos como parte de las prerrogativas que reciben los diputados, luego de que se argumentara de que ella renunció a ese derecho.

La legisladora sostuvo que sigue siendo una actitud de revancha de parte de los diputados Jaime Escobedo y Eric Salas, quienes ya pactaron el reparto político de la legislatura con otros dos legisladores con tal de no convocar a Junta de Concertación Política.

► Carmen Consolación González asegura que es una "revancha" de Eric Salas y Jaime Escobedo

"En esta Legislatura hay actitud de evadir las responsabilidades patronales, hay asesores que brindan apoyo y no se les reconoce, se les niegan las prestaciones y son despedidos sin prestación alguna. Tendríamos que contratar a 125 personas a la nómina; se han dividido departamentos", dijo.

Calculando que desde la segunda quincena de diciembre la legisladora dejó de recibir ese apoyo, actualmente la legisladora tiene acumulado 1.9 millones de pesos que

ha tratado de obtener mediante recursos legales, pero la Legislatura señala que no existe una partida especial para esos pagos.

Todo este asunto se generó luego de que la diputada denunciara el año pasado la presunta entrega de un bono por 150 mil pesos; situación que molestó a los compañeros, quienes la relegaron del trabajo de comisiones y hasta el momento no se le han enviado iniciativas de reforma o asuntos a dictaminar.

En la Legislatura del Estado

Asesores podrían recibir sueldo

CAÍN MENDOZA

De cada dos trabajadores de la Legislatura local, uno no está en nómina. Son asesores o asistentes de diputados que perciben un sueldo sin prestaciones ni liquidación una vez que termine el periodo del diputado; por ello es que la bancada del PAN los piensa poner en nómina mediante una reforma.

La diputada local del PRD, Carmen Consolación González Loyola, señaló que son cerca de 125 personas (cinco por legislador), quienes trabajan sin tener un sueldo fijo 'ado que no hay un tabulador, por lo que el pago queda a discreción de los diputados.

Además, señaló que ejercer 54 millones de pesos de manera discrecional dentro de la partida de asesores y gastos de comisión, abre la puerta para que un legislador no justifique ese gasto o lo disfraze, por lo que consideró

» Son cerca de 125 personas las que no están en la nómina del Congreso local

que es serio el análisis de colocar en la nómina a estos trabajadores.

"Además se me está excluyendo de los trabajos de la Junta de Concertación Política, ahora todos los documentos son firmados por cuatro personas, ya no forma tampoco María de Jesús Iba-

rra; me siguen sin darme las prerrogativas", acotó González Loyola.

Y es que actualmente cada diputado dispone de casi 170 mil pesos mensuales (excepto la diputada del PRD) para el pago de asesores y asistentes, algunos tienen en promedio

cinco, pero otros no tienen o están laborando fuera de la legislatura en las denominadas oficinas de enlace sin recibir prestaciones.

► Según González Loyola, estas personas trabajan sin sueldo fijo debido a que no hay tabulador, recibiendo su pago a discreción de los diputados

Aumentar recursos a municipios que reciben menos remesas, piden

La diputación del PRI en la LV Legislatura del Estado le ha solicitado al Poder Ejecutivo, incrementar los presupuestos de los municipios afectados por la reducción de las remesas de los emigrantes y asumir parte de la deuda pública que tienen varios ayuntamientos de Querétaro.

Lo anterior lo dijo ante el pleno del Poder Legislativo, con la finalidad de evitar cuanto sea posible, que los estropicios de la crisis económica que empezamos a vivir, sean menos intensos.

El coordinador de los diputados tricolores, Jaime Escobedo Rodríguez dice que, junto de lo anterior, convendrá que el gobierno no incremente el monto de los impuestos, ni dé lugar a nuevos tributos fiscales.

Noticias

Dos comisiones inician actividades

CAÍN MENDOZA

Cuatro leyes secundarias serán aprobadas esta semana, como parte de los trabajos de análisis de normas por las reformas que se dieron a la Constitución local. Este martes sesiona la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y el miércoles, la de Hacienda.

En esta última, encabezada por Ricardo Martínez Rojas Rustrián, se analizará la posible aprobación de la iniciativa de Ley de Deuda Pública del Estado; también la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro.

También los integrantes dictaminarán la Ley de Expropiaciones del Estado; además de la iniciativa de Ley de Instituciones de Asistencia Privada. Con ello serían cuatro leyes secundarias más que serían aprobadas.

Luego de que este viernes se cancelara la sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas que preside la diputada Adriana Fuentes Cortés, la sesión se reanudará este martes con el estudio y dictamen de la Ley de Fondos Legales del Estado de Querétaro.

También podría aprobarse el dictamen de la Ley para Regularizar Predios Urbanos y Semiurbanos, un punto de acuerdo para exhortar a autoridades a que trabajen de manera coordinada en el proyecto de modificación de la llamada "Curva Maldita".

DICE LA DIPUTADA FUENTES:

"Sólo se han dado los cambios de uso necesarios"

por Sergio Hernández Saucedo

Los cambios de uso de suelo otorgados en esta Administración se han hecho totalmente justificados tanto técnicamente como jurídicamente, y generalmente para destino de equipamiento educativo, uso comercial y habitacional.

Lo anterior lo aseguró la diputada Adriana Fuentes, quien dijo que el cuidado en todos los procedimientos demuestran la gran gobernabilidad que tiene la Administración Municipal para el control del desarrollo urbano, y sobre todo, que no se rige por intereses particulares, sino por el bien de la ciudadanía.

Afirmó que los datos reflejan también que los planes parciales de desarrollo urbano de las diferentes delegaciones del municipio, se están respetando a cabalidad, no sólo en la demarcación capitalina, sino en los municipios conurbanos como Corregidora y El Marqués.

"Estas administraciones realmente se han enfocado a llevar un desarrollo urbano, que se está dando en estos municipios y donde los planes parciales sí cumplen con sus objetivos de planeación y desarrollo", anotó la diputada y presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones.

Precisó que de acuerdo a la Constitución cada uno de los municipios a través de sus ayuntamientos tienen autonomía para la administración y el desarrollo urbano de su municipio, e incluso pueden llegar a hacer una modificación, sin embargo acotó que estas administraciones han asumido con responsabilidad esta facultad, sobre todo lo que tiene que ver con cambio de uso de suelo.

Dijo, que sin embargo será necesario optar por poner más candados "para que no sea tan fácil llevar a cabo un cambio de uso de suelo, porque actualmente hay responsabilidad y prudencia en este procedimiento, pero no sabemos en futuras administraciones qué pudiera pasar".

Detalló que dichos candados deben reflejarse en que se respete a cabalidad los planes parciales, pero además que cuando se autorice un cambio, que éste cuente con toda la infraestructura adecuada para poderse desarrollar, "porque luego se da en un terreno totalmente aislado donde no existe infraestructura, vialidades y al día de mañana se reclaman estos servicios en condiciones desventajosas para otros gobiernos".

Candados para cambios de uso de suelo propone Fuentes Cortés

Noticias

Según la diputada Adriana Fuentes Cortés, el actual Ayuntamiento de Querétaro ha sido prudente y cuidadoso al autorizar cambios de uso de suelo, pues sólo ha autorizado los mínimos y sólo que estén justificados técnica y jurídicamente.

Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones del Congreso, la diputada cree que, sin embargo, hay que ponerle candados a la ley, "para que no sea tan fácil llevar a cabo un cambio de uso de suelo; porque actualmente hay responsabilidad y prudencia, pero no sabemos en futuras administraciones qué podría suceder".

Lo dice al recordar que en la anterior administración municipal de Querétaro, "se dieron cambios



DIPUTADA ADRIANA Fuentes Cortés.

de uso de suelo por más de tres mil hectáreas".

Pero el respeto a los planes parciales en uso de suelo no es privativo de este municipio; también sucede en los municipios de Corregidora y El marqués, admite la legisladora.

Ahonda en el caso de Querétaro, diciendo que los cambios de uso de suelo autorizados han sido generalmente para que la tierra se destine al equipamiento educativo o comercial o habitacional.

Cambios de uso de suelo, reducidos al mínimo

CAÍN MENDOZA

La autoridad municipal ha reducido al mínimo la autorización de cambios de uso de suelo, lo cual ha permitido conservar áreas verdes para su cuidado, respetando así los planes de desarrollo, manifestó la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Adriana Fuentes Cortés.

Luego de que en la pasada administración estatal se hicieran autorizaciones por casi tres mil hectáreas, esta cifra no ha sido superada por el actual Ayuntamiento y de hecho, la legisladora señaló que en los últimos años se han hecho cambios totalmente justificados.

"El gobierno actual ha sido muy prudente y cuidadoso, sólo se han hecho cambios mínimos totalmente justificados tanto técnicamente como jurídicamente, y generalmente para destino de equipamiento educativo, uso comercial

y habitacional", señaló Fuentes Cortés.

Detalló que sería necesario que en la ley se opte por poner más candados al momento de autorizar cambios de uso de suelo, ya que actualmente "hay responsabilidad y prudencia en este procedimiento, pero no sabemos en futuras administraciones qué pudiera pasar".

Consideró que las administraciones de Corregidora, El Marqués y Querétaro han respetado los planes parciales, "y cumplen con sus objetivos de planeación y desarrollo, dentro del marco de autonomía que la ley les permite respecto a sus territorios".



Urbiola frena ley en favor de los discapacitados acusa AYLD

Noticias

La Comisión de la Familia, que preside el diputado Fernando Urbiola Ledesma, ha hecho caso omiso a la iniciativa de ley de atención a personas con discapacidad, presentada desde el principio de la LV Legislatura y en la que se solicita la creación de la Comisión Estatal para la Atención a las Personas con Discapacidad.

Lo anterior fue señalado por Ana Yolanda López Domínguez, presidenta de Libre Accesos capítulo Querétaro y de Queretanos Unidos por la Discapacidad, quien destacó que esta iniciativa fue presentada primero a la Comisión Equidad y Puntos Vulnerables que preside la diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez y luego pasó a la de la Familia, sin conocer si esto es permitido o legal.

Afirma que luego de una plática con el diputado Urbiola Ledesma, les pidió un oficio donde se solicitara la creación de esta Comisión y su participación en la Comisión de la Familia cuando se trataran temas relacionados con los minusválidos.

Requerirá el TSJ más personal para atender demandas mercantiles

El Poder Judicial en el estado ya comenzó a recibir demandas ejecutivas mercantiles por encima del promedio, y aunque aún son resultado de la crisis financiera global, si podría llegar a presentarse esta situación, lo que ahogaría a la institución, y sería necesario buscar alternativas, que en dado caso requerirían de más personal, señaló el magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, quien indicó que el lunes de la semana pasada se recibieron mil 400 demandas ejecutivas mercantiles además del trabajo cotidiano.

"No son resultado del problema económico reciente, pero podrían llegar a serlo en lo sucesivo, y si las oficinas estuvieran recibiendo esa cantidad de demandas, ahogarían al Poder Judicial, el poder judicial no podría con ese trabajo". La propuesta para abatir esta problemática, dijo, sería dirigida a la legislatura.

Noticias

Se multiplican los asuntos penales mercantiles; crean otro juzgado mixto

Está en Tequisquiapan y ya entró en funciones: JGS

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Antela multiplicación de los asuntos penales, mercantiles, familiares y civiles, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia aprobó la creación de un Juzgado Mixto de Primera Instancia en Tequisquiapan y de

inmediato entró en funciones.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño Salazar, aseguró lo anterior y dijo que como titular de este nuevo órgano jurisdiccional, nombraron al licenciado Alejandro Chávez Arias, que lleva más de 15 años trabajando para el Poder Judicial, 12 de ellos, como proyectista de segunda instancia.



JESÚS Garduño Salazar.

Dijo que la medida obedeció al

crecimiento de San Juan del Río que atendía los asuntos de Tequisquiapan por lo que se acrecentó la sobrecarga de trabajo.

Como no ven la posibilidad de abrir los juzgados penales igual número de civiles en San Juan, optaron la creación de uno Mixto de Primera Instancia en Tequisquiapan.

Así se desahogará la carga de trabajo, en San Juan. Por lo pronto, no observan la conveniencia de abrir otros de estos juzgados en el resto de los municipios.

Como agradecimiento por sus gestiones en la Cámara Alta

FUC ofrece comida al senador José Calzada

J. Merced Aguilar Trejo, aseguró que no hay intención por parte del organismo que representa de promover políticamente a nadie, y esperarán hasta que los tiempos electorales se den para escuchar las propuestas



YANELLY FAUSTINO

Después de que este viernes locatarios del Mercado Reforma encabezados por J. Merced Aguilar Trejo, líder de la Federación de Uniones de Comerciantes del Estado, prepararan una comida en honor al senador José Calzada Rovirosa, el representante de quienes se dedican al comercio, descartó que ésta haya sido con la finalidad de promover alguna candidatura y dar apoyo político al senador.

"Una comida de agradecimiento no vale el voto que pudiéramos dar, cada quien define su posición política y electoral como la crea conveniente, esta es una comida de buena onda, como un agradecimiento de los compañeros que participamos en México".

Y es que la comida ofrecida por los comerciantes, se llevó a cabo después de que en días pasados fueran invitados al Senado, para exponer las necesidades que tiene el comercio del estado, ahí expusieron la necesidad de que ya no haya incremento en impuestos ni creación de nuevos, por lo que sus propuestas serían tomadas en cuenta.

J. Merced Aguilar Trejo aseguró que no hay intención por parte de la FUC de promover políticamente a ningún candidato, y esperarán hasta que los tiempos políticos se den para escuchar las propuestas de los candidatos y que de esta manera se defina la posición electoral de este sector.

Y es que la comida ofrecida por los comerciantes, se llevó a cabo después de que en días pasados fueran invitados al Senado, para exponer las necesidades que tiene el comercio del estado

LIC. MANUEL GONZALEZ VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERETARO
A LA OPINION PUBLICA:

NO MAS IMPUNIDAD

Hace más de cuatro años, hemos denunciando constantemente diversas obras realizando en Juriquilla, hemos solicitado que se tomen las acciones conforme a las disposiciones legales aplicables y hasta la fecha no hemos tenido una respuesta por parte de las diferentes autoridades, municipales, estatales y federales. Las faltas de acción e intervención oportuna de la autoridad, ha permitido, la pérdida y deterioro del patrimonio ambiental y público de todos los que habitamos Querétaro, como son:

- Rellenos a la Presa el Cajón para construir una avenida y pretender construir un desarrollo
- Cambios de uso del suelo en ex hacienda Juriquilla
- Cambios de uso del suelo en la zona de la Cañada de la Presa
- Obras que se vienen ejecutado en la Cañada de la Presa a un costado de la cortina
- Invasión por parte de la empresa Bienes Raíces Juriquilla S.A. A un predio propiedad del Municipio
- El quebranto al Patrimonio Municipal en la administración de Armando Rivera Castillejos con una permuta amañada por cerca de 105 millones de pesos Favoreciendo a la empresa Bienes Raíces Juriquilla, S.A.
- La suspensión para la autorización de lotes del desarrollo Cumbres del Lago en tanto este desarrollo no cumpla con la instalación de una planta de tratamiento de sus aguas residuales

Nos hemos reunido en muchas ocasiones con el Secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio, Ing. Ricardo Alegre Bohórquez y diversos funcionarios de esta dependencia; sin que a la fecha se haya realizado ningún tipo de acción legal, contra quienes resulten responsables por los daños patrimoniales denunciados, tanto fraccionadores, como funcionarios públicos implicados en las violaciones a las leyes que nos rigen. Su respuesta es siempre minimizar nuestras peticiones.

Nosotros nos preguntamos, por qué se le da a los desarrolladores de Juriquilla un trato como si esta zona de la ciudad fuera un territorio autónomo, en donde la normatividad pública y leyes que nos rigen tanto Municipales, Estatales y Federales no se aplican.

Sr. Presidente Municipal: hemos visto sus logros y confiado plenamente en usted, pero este tipo de acciones que venimos denunciado constantemente, no es posible que se sigan permitiendo. Son contrarias a las políticas de conservación instauradas en su gobierno.

Nos preguntamos: Qué está pasando al interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio que no actúa conforme a derecho? No aplica y hace uso de sus atribuciones legales, ni denuncia ante otras instancias cuando se da cuenta que se comete una falta al patrimonio ambiental? Será en el menor de los casos, que quienes están al frente de tomar las decisiones, desconocen las leyes? o actúan de mala fé.

Por qué por favorecer a unos cuantos se afecta a miles, si lo importante es Querétaro.

Consejo Ciudadano del Medio Ambiente Sostenido.

A la opinión pública

Responsable de la publicación: Ing. Víctor Hugo Tinajero

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 004/Recolección
en la Zona Oriente de la Ciudad de S.J.R., Qro.

DE LA INVITACIÓN... (text partially obscured)

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CARGO
LA. GABRIELA N. PROUTERA UTEBE	PROCURADORA
C. JOSE LUIS CORDEIRO OLIVERA	SECRETARIO
C. GUILLERMO ESPINOSA SANCHEZ	VOCAL
ARG. ANDRÉS MARTÍN VELAZQUEZ RODRIGUEZ	VOCAL
LIC. EDUARDO PEREZ SANTANA	VOCAL

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CARGO
LIC. MARCELO VERA GUTIERA	DIRECTOR DE SERVICIOS
LIC. ENRIQUE ESTEBAN JULIAN LUNA	COORDINADOR

CERTIFICADO

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 004/Barrido
de las principales Avenidas de la Zona
Ciudad de S.J.R., Qro.

DE LA INVITACIÓN... (text partially obscured)

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CARGO
LA. GABRIELA N. PROUTERA UTEBE	PROCURADORA
C. JOSE LUIS CORDEIRO OLIVERA	SECRETARIO
C. GUILLERMO ESPINOSA SANCHEZ	VOCAL
ARG. ANDRÉS MARTÍN VELAZQUEZ RODRIGUEZ	VOCAL
LIC. EDUARDO PEREZ SANTANA	VOCAL

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CARGO
LIC. MARCELO VERA GUTIERA	DIRECTOR DE SERVICIOS
LIC. ENRIQUE ESTEBAN JULIAN LUNA	COORDINADOR

CERTIFICADO

"El 23 de febrero de 2007, a las diez de la mañana, el gobierno municipal de San Juan del Río, encabezado por Jorge Rivadeneira Díaz, dio el fallo de la "Invitación Restringida 004/ recolección de Residuos en la zona oriente de la ciudad de San Juan del Río".

"Ese mismo día a la misma hora la misma administración municipal dio el fallo a otra "Invitación restringida" relativa "al barrido manual y mecánico de las principales avenidas de la zona oriente de la ciudad de San Juan del Río".

Es del conocimiento de todos ustedes que los Ayuntamientos están facultados para poder realizar procedimientos administrativos para concepcionar y adquirir bienes y servicios, con la finalidad de abastecer a la ciudad y mejorar condiciones de compra de los bienes y servicios contratados de conformidad con la legislación estatal y municipal que nos rigen, y que como servidores públicos tenemos "funcionarios" ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR.

En este país, desde tiempos ancestrales, se han tratado de abolir los monopolios, pero de conformidad con la información presentada, pareciera que nos encontramos en el apogeo de la época del Porfiriato. En las "Invitaciones restringidas" presentadas se puede observar que participaron Transnacional Business Corporation S.A. de C.V., Grupo de Servicios Industriales en Desechos Reciclables S.A. de C.V. (SINDEL) y GH Maquinaria y Equipo

Municipal S.A. de C.V., la ganadora de ambos contratos (barrido y recolección) fue la tercera conocida por todos los sanjuanenses como GRUPO SINDER. Sin embargo, el procedimiento de contratación y adquisición de bienes y servicios después de haber suspendido un monto aproximado de 100,000.00 (cien mil pesos), los Ayuntamientos están OBLIGADOS A REALIZAR UNA CONVOCATORIA A NIVEL NACIONAL, precisamente para evitar monopolios e invitaciones restringidas para cubrir; pero además de la casualidad que GRUPO SINDER Y GH MAQUINARIA son propiedad del mismo empresario Ignacio Galindo, entonces aún pensando que su procedimiento fuera válido (que no lo es) se solo puso solo hubo 2 invitados ya que uno de ellos es dueño de 2 empresas.

Con esta determinación de concepcionar el barrido y la recolección de basura municipal, no sólo se ha quebrantado la ley, sino además se ha generado perjuicio a los trabajadores hoy sindicalizados, pues es de nuestro

conocimiento que el Ayuntamiento ha hecho la generación de nuevas plazas como derecho colectivo de los trabajadores sindicalizados, pues ha preferido los "out sourcing" con precios altísimos que TODOS LOS SANJUANENSES PAGAMOS, ahora entendemos POR QUÉ SUBIÓ EL PRECIAL A MÁS DE UN 200%.

Pero aún cuando no se han cumplido las obligaciones contractuales del sindicato de generar nuevas plazas y mejores condiciones laborales para los trabajadores sindicalizados, que llevan años en esta labor del barrido y la recolección, que hace el hoy dirigente del mismo, ¿según dormido esperando que nuestro Alcalde lo rescate?

Muy "vivillos" nuestros funcionarios han tratado de burlar al pueblo sanjuanense ahora apropiando donativos al DIF Municipal por la super empresa ganadora, tal vez así pague el favorito.

FACTURA
N° 743

AV. INSURGENTES SUR No. 5049
BARRIO JUJUREN
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

AV. JUAN PÉREZ POBLETE MAJAL, COLONIA CENTRO
SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

CLIENTE: MELI 718901 AGZ

CANTIDAD	CONCEPTO	MONEDA
965	KILOMETROS DE BARRIDO MANUAL	USD
280	KILOMETROS DE BARRIDO MECÁNICO	USD
	SERVICIO DE BARRIDO DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y ACCESOS CARRETEROS DE LA ZONA ORIENTE DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO	USD
	SE ACORDA CON EL CONTRATISTA EL MONTO DEL: 16 AL 31 DE JULIO 2008	USD

SUBTOTAL: 1239.19
L.V.A.: 123.92
TOTAL: 1363.11

FACTURA
N° 744

AV. INSURGENTES SUR No. 5049
BARRIO JUJUREN
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

AV. JUAN PÉREZ POBLETE MAJAL, COLONIA CENTRO
SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

CLIENTE: MELI 718901 AGZ

CANTIDAD	CONCEPTO	MONEDA
31.19	FONTEADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	USD
	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS ORIGINADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO	USD
	SE ACORDA CON EL CONTRATISTA EL MONTO DEL: 16 AL 31 DE JULIO 2008	USD

SUBTOTAL: 31.19
L.V.A.: 3.12
TOTAL: 34.31

"Con base a las facturas del grupo Sinder 753 y 754, la empresa cobro a la administración de San Juan del Río 419 mil 299 mil 43 pesos por concepto de 965 kilómetros de barrido manual y 280 kilómetros de barrido mecánico con base al contrato AP69-SG/d/031-06-11 depositado en la cuenta 01218000141899333 1. Pero además cobro otros 437 mil 984.76 pesos por haber transportado 1239.19 toneladas de residuos sólidos urbanos, servicios de recolección y transporte al sitio de disposición final. En el periodo del 16 al 31 de julio de 2008.

El fallo para que esta empresa "barriera" una parte de la ciudad y luego "transportara" los residuos sólidos. Evidentemente no está amparada en la ley. Lo que nos hace sospechar a los sanjuanenses de que este gobierno no está concediendo "concesiones" que están costando más de veinte millones al año.

Ante ello solicitamos al alcalde Jorge Rivadeneira que aclare esa "concesión" y no nos haga pensar que sus amigos están siendo beneficiados.

En quince días esta empresa cobro poco menos de un millón de pesos. Al año el gobierno paga más de 20 millones en un servicio que es a todas luces ineficiente.

o p i n i ó n

**Reflexión
democrática**

Cecilia Pérez Zepeda

Participación electoral

El involucramiento de los ciudadanos en las dinámicas sociales se encuentra supeditado generalmente a una serie de condicionantes culturales, económicas y políticas. Conclusiones de esta naturaleza acompañan a la ciencia política desde mediados del siglo pasado, que sustentada en estudios de investigadores como Gabriel Almond y Sidney Verba, contribuyó en el desarrollo de teorías que interpretan la participación ciudadana en diferentes ángulos. Así por ejemplo, estos académicos proponen diferentes tipos de cultura política, donde la acción del ciudadano representa un elemento central.

Para el caso particular de nuestro país, es notable que los diferentes ámbitos de participación se están abriendo, el sistema político mexicano se encuentra en tránsito, sin embargo, los niveles de apatía sobre todo en la actividad política y en los procesos electorales, está creciendo. Las recientes jornadas en los estados de Guerrero y Coahuila, donde sólo tres de cada 10 ciudadanos participaron emitiendo su voto, invitan a la reflexión.

La ciudadanía envía claramente el mensaje respecto de la actividad electoral y su inserción en ella. Con las salvedades correspondientes, la abstención en estos dos procesos refleja la carencia de elementos y canales efectivos que el individuo tiene para hacerse escuchar en la esfera comunitaria.

No se puede hablar de una democracia plena y participativa si los miembros de la sociedad no cuentan con los elementos mínimos indispensables para ser parte de ella.

Por lo que se refiere a la participación electoral de los ciudadanos de Querétaro, los datos se muestran positivos, en las últimas tres elecciones nuestro estado se ha colocado en los primeros cinco lugares, por encima de la media nacional. En las elecciones de 2000 y 2003 la entidad se posicionó en el segundo lugar a nivel federal después de Campeche, y para el año de 2006, derivado de la contienda presidencial donde dos de los tres principales candidatos tenían arraigo en Tabasco y el DF, se incrusta en la quinta posición.

Estos datos representan un reto para todos los queretanos; para los ciudadanos la oportunidad de refrendar su influencia electoral y participativa; mientras que la clase política queretana deberá anteponer el fin supremo de una consolidación democrática en el estado, a los intereses individuales que en nada abonan a la representatividad y participación ciudadana.

Es responsabilidad de las autoridades electorales, los partidos políticos, medios de comunicación y autoridades gubernamentales, propiciar y garantizar que el proceso de renovación de los 437 cargos de elección popular en 2009, donde se espera que participen poco más de un millón de queretanos con su voto, se de en condiciones de civilidad y respeto irrestricto a derecho, especial compromiso tendrán los candidatos por elevar el nivel del debate, poniendo en el centro las propuestas de solución que resuelvan los problemas. Los ciudadanos lo merecen.

ceciliaieq@hotmail.com

Cinema El Corregidor

Presenta:



Este viernes todos los organismos hicieron entrega de su presupuesto para este 2009 al Ejecutivo, quien la remitirá al Legislativo. La lucha por el dinero comenzó y finalmente esta amalgama financiera quedará plasmada en medio de:

SUEÑOS, MISTERIOS Y SECRETOS

Mientras tanto, en el IFE cinco consejeros reprobaron la actitud del diputado federal Francisco Domínguez, quien colocó espectaculares días antes de su informe y ya le tienen esta producción para el dirigente de los ganaderos, quien ahora está:

AL FILO DEL ABISMO

El estreno de la semana es de Fray Urbiola, quien nos ofrece en esta cinta su propuesta de cobrar más impuesto a los moteles porque no facturan. Tras el éxito logrado por "En el nombre del padre", ahora nos ofrece:

HOSTAL



En el IEQ la lucha sigue, dos bandos están en pelea constante y el asunto del coordinador de comunicación desató un combate en la sesión del instituto. Las cosas seguirán así, por lo que no se pierda esta:

GUERRA DE PANDILLAS

Pero los consejeros no cantan mal las rancheras, pues reconocieron que hubo fallas en el proceso de 2006 y que ahora estarán más atentos de lo que pueda ocurrir, leyeron y como si nada hubiera pasado y por ello, nos ofrecen esta película:

QUÉMESE DESPUES DE LEER

Los diputados panistas dedicaron a José Guerrero Renaud el dictamen para que se investigue al Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro, tanto cariño le tienen que le mandan este mensaje:

EL AMOR NO DUELE... MATA

» Los institutos electorales se llevan la taquilla esta semana en el motel... perdón, en *Cinema El Corregidor*; así que disfrutemos.



Carmen Consolación González Loyola sigue sin recibir el dinero de sus prerrogativas, nada hay de claro pues sus compañeros presupuestaron ese dinero, pero ella no recibe peso alguno, por ello nos presenta esta

cinta donde pregunta:

¿Y DÓNDE ESTÁ EL DINERO?

Cuenta una historia que los diputados locales no pudieron con su trabajo de aprobar todas las leyes secundarias y se les ocurrió la idea de terminar hasta marzo... idea del Club de Tobi que resultó en:

UN PLAN BRILLANTE

TRADICIÓN SIN CERA

GUILLERMO CASTELLANOS /
ILUSTRACIONES: PEPE GÓMEZ



Se dirigió a CALDERÓN:
no has cumplido ni una meta,
desempleo, devaluación,
y la Ley no se respeta,
mejor te mando al panteón
con todo y tu bicicleta.

A CARSTENS ya lo ha enterrado,
la Huesuda batalló,
todo tenía controlado
cuando la crisis llegó,
él se atendió de un resfriado,
la pulmonía lo mató.



Mató a varios SENADORES,
y hasta muchos DIPUTADOS,
reclamó a coordinadores
por los magros resultados,
quedan bien con sus colores,
no con sus representados.



Los PARTIDOS están igual,
por el poder hay rudeza
en la cosa electoral,
el PRI ya va a la cabeza
mientras en lo nacional
crece violencia y pobreza.



La Catrina dijo: "quieto",
y lo mató de repente.
lo notaba muy inquieto
"¿qué es lo que traes en la mente?"
"nada", dijo Peña Nieto,
tan sólo ser presidente.



MAGISTRADOS a un gran pozo
enterrados sin cajón,
La Parca dijo: "¡que oso!
¡me avergüenza su actuación!"
en lo del gober precioso
y también en la elección.

La Huesuda lo busco,
PEPE al Senado iba a ir,
por eso no lo encontró
y se salvó de morir,
un mensaje le dejó:
"Tendrás mejor porvenir".



* Demuestran creatividad * Reaparece Buenrostro

POPULAR ENTRE LA TRO-

PA.- De manera silenciosa, la directora de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, María Eugenia Mejía Velásquez, continúa demostrando que la mejor carta de presentación es el trabajo. Sin alboroto, la maestra hace su chamba no sólo administrativa, sino en ámbitos de la cultura popular. Una muestra fue el concurso de calaveras literarias y altares de muertos, en el que participaron un millar de jóvenes preparatorianos, demostrando el interés por sus raíces. Un diez para los maestros y estudiantes que se preocupan por una de las tradiciones más arraigadas del pueblo mexicano, donde demostraron una gran creatividad.

MEDIO SIGLO.- Ante la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora y ante la imposibilidad de contratar crédito en los bancos, debido a los intereses leoninos, han surgido en nuestro país desde hace muchos años las Cajas Populares como una opción importante. Muchas de ellas fueron impulsadas por sacerdotes católicos que empezaron a organizar a su feligresía para ahorrar y posteriormente obtener algún préstamo. El espíritu de la cooperativa, pues. Por ella es de destacar que una de estas cajas, la Gonzalo Vega, que ahora se llama simplemente CGV, acabe de cumplir 50 años de vida, habiendo nacido en el seno de uno de los barrios más populares y pobres en aquel entonces de la capital queretana: San Francisquito. Esta caja, como comentamos líneas arriba, fue una de aquellas que nacieron a iniciativa de un sacerdote, en este caso, de la parroquia de la Divina

Pastora. Enhorabuena.

COBAQ.- Es de reconocer el esfuerzo del ingeniero Gilberto Ledesma Ledesma, profesor del Colegio de Bachilleres, quien se coló como uno de los premiados en el tema especial sobre el agua, del Premio Alejandrina, el más importante concurso en la entidad sobre ciencia e investigación. El profesor presentó el proyecto "Precisiones sobre el comportamiento hidroquímico del agua subterránea en El Doctor-San Joaquín, en la Sierra Gorda de Querétaro". Loable que una institución de educación media superior haya obtenido un reconocimiento que normalmente se asigna a universidades y centros de investigación.

REAPARECE.- El ex diputado federal del PAN, Gustavo Buenrostro Díaz, nuevamente aparece en la escena política estatal. A cinco años de su salida del Partido Acción Nacional, de manifestar su apoyo abiertamente a Fernando Ortiz Arana; de haber ayudado a Jorge Castañeda en ese proyecto que nunca cuajó y de simpatizar con López Obrador en la campaña de 2006, ahora resulta que regresa a sus orígenes, dicen los que saben, que Buenrostro está organizando la precam-

paña de un aspirante panista a la gubernatura, un suspirante que en este momento es alcalde de un municipio ubicado entre Pedro Escobedo y Tequisquiapan.

QUIERE SER DIPUTADO.- Aunque usted no lo crea, el presidente municipal de Tequisquiapan todavía tiene aspiraciones políticas, aseguran cercanos a él que Noé Zárraga tiene la firme intención de ser candidato a diputado del PRD por ese Distrito. Dicen que desde hace algunas semanas se anda placeando en las comunidades con Carlos Rivas, su actual tesorero, y quien sostiene será el candidato del sol azteca a esa alcaldía.

DENUNCIA PERRE-DISTA.- Dicha denuncia que presentara el PRD estatal ante el Órgano Electoral se fue contra todos, y bueno, digo casi todos, porque en primer lugar y para variar se fue contra el diputado federal que anda de moda, Francisco Domínguez, después contra su partido el PAN, y finalmente contra los medios de comunicación de Radio y Televisión, por haber difundido los spots publicitarios de este diputado federal. El IEQ aunque es una instancia que la han dejado sin competencia para analizar y resolver, entonces lo más posible es que esta denuncia a remitan al IFE para que él señale su punto de vista, pero al final de este lío veremos qué instancia se queda con el rollo y se avienta a sancionar si fuera el caso.

PEQUEÑOS INFRAC-TORES.- Tema difícil y delicado le toca a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, sobre todo porque son menores de 12 años que a su temprana edad han incurrido en delitos, por lo tanto la tarea de rehabilitarlos y enseñarles el buen camino a fin de que no se conviertan en criminales potenciales es una labor donde los padres son una parte fundamental para el cambio de estos niños. Ojalá que la conciencia se abra en todas y cada una de las familias donde prevalezca que vivir en familia y dar a los hijos una educación basada en valores es lo básico, para que nuestros hijos no recurran a conductas que a ellos mismos los afecten en su vida para siempre.

REACOMODO.- Nuevo reacomodo en el municipio de Corregidora. El secretario

de Obras Públicas, Guillermo Ugalde, es removido a Servicios Públicos, en donde despachaba Fernando Orozco, a partir de hoy el de Obras es Orozco y el de Servicios Públicos Ugalde. Los malos dicen que ahora van a empezar a fallar las luminarias, los camiones y los trabajadores, vaya, vaya.

QUIEN SE HARA CAR-GO.- El nuevo secretario de obras tiene ahora la responsabilidad de actuar en contra de la empresa Georcacinain, encargada de construir la planta tratadora de aguas residuales del rastro municipal de Corregidora. El regidor Astudillo, el del Verde, pide sanciones, y es que la dichosa planta tenía que estar desde el 27 de septiembre e incluso la capacitación del personal, pero al momento nada de nada.

¿PODRA?.- Orozco, allegado a Astudillo, los dos dicen que defienden la ecología, tiene que dar cuentas sobre ese contrato que fue por dos millones cuatrocientos mil pesos, y en donde el Municipio ha cumplido con los anticipos estipulados desde el 14 de enero de 2008, fecha en que se iniciaron los trabajos, sin embargo la obra no ha concluido, por ello queda claro que la supervisión falló.

¿QUERRA?.- La empresa violentó la cláusula décima sexta de ese contrato y se debe de aplicar en una cantidad al 2 por ciento mensual del monto de los trabajos no ejecutados, conforme al programa autorizado o hasta rescisión administrativa del contrato, como lo estipula la cláusula. Ugalde obvio que apenas y podía con sus compromisos, haber qué pasa con Orozco.

MULTITAREAS.- La actual crisis económica ha orillado a los obreros de nuestro estado a desempeñar diversas actividades laborales que lo ayuden a sacar un "dinerito" extra y de esta forma poder sobrellevar las necesidades básicas de la familia. Para esta temporada los lavacoches se convirtieron en pintores experimentados y los albañiles se transformaron en jardineros y personal de limpieza, para dejar relucientes e hidratar las plantas del lugar, en fin, la crisis parece empeorar y tal vez en un tiempo no muy lejano encontremos a un médico en un semáforo limpiando parabrisas, hay que saber hacer de todo ¿no?

PLAZA DE ARMAS

■ POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Los Intocables: Diego y Soberanes

- + Armando Rivera vive, la lucha sigue
- + Domínguez, el diputado de México
- + Exitoso Festival de Otoño de la UAQ

LOS INTOCABLES.

Dos queretanos aparecen en la lista de "10 mexicanos por encima de la ley" que publicó este domingo El Universal en su revista Día Siete: Diego Fernández de Cevallos y José Luis Soberanes. Al primero le llama Abogado del Diablo. Al segundo, Cancerbero del Poder.

Es el adelanto de un libro, Los Intocables, que está por lanzar editorial Planeta con la participación de un grupo de periodistas coordinado por Jorge Zepeda Patterson.

Del ex senador sanjuanense y ex candidato presidencial sacan lo ya muy sabido de Punta Diamante y la disputa multimillonaria con la Secretaría de la Reforma Agraria por un terreno de los herederos de Ramos Millán. Recalientan también sus divergencias con Felipe Calderón Hinojosa y un incidente en el que el llamado Jefe Diego y el ahora Presidente de la República estuvieron a punto de llegar a los golpes a finales de 1996 al discutirse la hombría de Carlos Castillo Peraza.

"Pues yo no soy intelectual, pero aquí estoy para defender a Carlos, levántate" grita Felipe Calderón, al tiempo que se quita los lentes. El ahora primer mandatario retaba a Diego, en defensa de tutor político.

De Soberanes, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, resaltan su pertenencia al Opus Dei, su oposición a la entrada de organismos internacionales en casos de violación a las garantías individuales y supuestos dispendios en dos grandes congresos nacionales celebrados en Puerto Vallarta y Playa del Carmen, previos a su reelección.

Además de los dos queretanos mencionados, el libro sobre Los Intocables, menciona a Víctor González Torres (El Dr. Simi), Julio César Chávez,

Juan Salvador Iñiguez, Jorge Hank Rhon, Emilio Gamboa, Marta Sahagún, Mario Marín Torres y Pati Chapoy.

Hasta donde puede verse, por los textos anticipados por El Universal, no hay nada nuevo. El mérito será refrescar la memoria y compendiar lo que ya se sabía de estos personajes de la vida pública nacional, a los que califica como "ejemplo de la impunidad".

En la investigación o revisión participaron, entre otros, los periodistas Lidya Cacho, Roberto Rock, Sanjuana Martínez y Ricardo Raphael, entre otros.

Habrán sin duda muchas reacciones a este libro en el que, ni están todos los que son ni son todos los que están y hasta habrá quienes se sientan orgullosos de la clasificación.

Por lo pronto hay dos queretanos en el Top Ten de Los Intocables.

Vamos progresando.

-CASA DE GOBIERNO-

Armando sigue.

Soy elegible. Eso respondió Armando Rivera Castillejos en un breve comunicado de prensa ante la irrevocable resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló el criterio de la Sala Electoral del Supremo Tribunal de Justicia de Querétaro para sancionar al PAN por los espectaculares navideños del ex alcalde capitalino.

Vía electrónica, Armándolo dijo:

"Al ser notificado sobre el contenido de la sentencia SUP-JDC-2683/2008, lamento que sea ratificada la decisión tomada por la Sala Electoral del Tribunal de Justicia del Estado y no se haya logrado revocar la sanción impuesta al Partido Acción Nacional (PAN) por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), debido a que la dirigencia del partido omitió notificar al militante que retirara sus anuncios.

Buen político, Armando Rivera expresó su reconocimiento a la autoridad federal cuya intervención

restablece completamente el orden jurídico en este asunto dando por terminado el proceso.

Y continúa:

"Se destaca además que la sentencia no menciona en ninguna de sus partes que Armando Rivera Castillejos sea inelegible, por lo que sus derechos políticos electorales quedan a salvo; de esta manera seguirá trabajando como un militante panista convencido y leal por las mejores causas del partido, ubicándose, como siempre, dentro de lo establecido tanto por los estatutos internos del PAN como por el marco jurídico de nuestro estado y Nación".

Me queda claro y no esperaba menos que el aguerido ex presidente municipal de Querétaro va a seguir en la pelea por la gubernatura y que ya se vio en la boleta de Acción Nacional, para la elección interna que ocurrirá en abril del año próximo.

No la tiene fácil.

En rigor, esta sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal es una espada de Damocles que podrían utilizar sus adversarios dentro y fuera del PAN, habida cuenta de que en Instituto Electoral de Querétaro, en el Tribunal Superior de Justicia y hasta en el ex Trife juzgósele adelantado por sus tarjetotas decembrinas.

Nada que amilane a Armando que está acostumbrado y creo que hasta le gusta ir contra la corriente. Es elegible, asegura. Y va a estar en la boleta del PAN junto a Manuel González Valle y Jorge Rivadeneyra Díaz.

Armando vive.

La lucha sigue.

-LA CARAMBADA-

Disciplinado.

Y ahora resulta que Francisco Domínguez Servién, Pancho para los cuates, aceptó el llamado del IFE. "Por supuesto que lo voy a atender, y por supuesto que lo vamos a respetar. Yo jamás violentaré la ley" declaró.

El diputado federal que puso espectaculares como los de Armando pero explícitos, dijo esperará los tiempos electorales y evitar enrarecer el clima político.

Domínguez Servién se reunió con la Asociación de Profesionales del derecho. Ahí proclamó, urbi et orbi: "Acojo el llamado del IFE, por supuesto que lo atenderé y por supuesto que lo vamos a respetar, no puedo hacer más ya de aquí hasta mi siguiente informe legislativo".

Sobre los espectaculares y la rendición de su informe de actividades legislativas en un distrito distinto al suyo, en un distrito distinto al que representa, aseguró que fue resultado de un acuerdo de los cuatro diputados y los dos senadores de Acción Nacional para realizar la rendición de cuentas de manera conjunta.

También se quejó de que le quieran "acortar" a su distrito y no hacer cosas o promover obras en otros ámbitos del estado, mencionando el Anillo Uno, para la carretera a Bernal o la carretera San Juan del Río-Vizarrón-Peña Blanca. Y remató: "cuando tomas posición te vuelves legislador de todo el país".

A ver cuando va a informar a Celaya.

O a Maravatio.

Para que vean que no es lo mismo Pancho Domínguez que no me...

-CHUCHO EL ROTO-

Como candidato.

Con más de cuatro mil panistas de las 46 comunidades de El Marqués celebró su cumpleaños el alcalde Enrique Vega Carriles en el Lienzo Charro de Chichimequillas, en un evento organizado por el comité municipal del PAN.

Ahí estuvieron los charros de "Los Hermanos Robles" y "Los Hermanos Gómez Centeno" de San Juan del Río y las escaramuzas "Las Tequilieras de Querétaro", además de la Banda de Los Jiménez y el doble de Juan Gabriel.

Estuvieron presentes los líderes de las comunidades para departir con Vega Carriles, su señora esposa Rocio Maestre de Vegay de su pequeño hijo Alonso.

Entre los invitados especiales: el presidente municipal de Huimilpan, Lucio Fajardo; los diputados Miguel Martínez Peñaloza, Alejandro Delgado Osoy, Erik Salas González, Guadalupe García, Alonso Valdovinos, Ricardo Martínez Rojas además de Jorge Lomelí Noriega, eterno aspirante a la alcaldía.

El alcalde agradeció así: "Me da mucho gusto poder compartir con todos ustedes estos momentos importantes para mi y para mi familia. Son importantes porque encuentro a los amigos; a la gente que ha estado conmigo en las buenas y en las malas; a la gente que ha compartido esta experiencia en El Marqués. Pero es muy importante porque están todos ustedes. Porque estamos todos juntos. Porque estamos unidos. Gracias de verdad a todos por este gesto de amistad".

Como dicen los clásicos: no lo pierdan de vista.

Vega Carriles va encarrilado.

-MESON DE STA. ROSA-

Pueblo Mágico.

Mi querida amiga y compañera de arma Coco Ontiveros está convocando a una rueda de prensa-café, organizada por la Secretaría de Turismo y el Grupo Bernal Pueblo Mágico para este martes en el Mesón de Santa Rosa. Tema: el concierto del día 8 en La Peña.

Al encuentro con los medios asistirán la presidenta del Pueblo Mágico, Sarita Feregrino (la incansable) y Blanca Castro de Ruiz, promotora de Bernal.

Van a anunciar "una mágica noche de queso, pan y vino", con las voces del barítono Carlos Sánchez, el tenor Joaquín Ledesma y la soprano Aida García, bajo la dirección del maestro Juárez Lincon y la cámara Santiago de Querétaro.

Como dice Carmelita Cevallos:

Hay "quir".

-DESDE LA BANCA-

De lujo.

Con bróche de oro cerró anoche el Tercer Festival Universitario Otoño en la Cultura de la UAQ, presentando -ni más ni menos- a Ana Belén y Víctor Manuel, con lo que el rector Raúl Iturralde Olvera obsequió a los queretanos en el Jardín Guerrero.

Y quedó como ni mandado a hacer, luego de su muy merecida reelección como jefe de nuestra máxima casa de cultura. Hay que destacar también la magnífica coordinación del director de difusión Roberto González.

El que sabe, sabe.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Reconocimiento.

Una fotografía sobre las explosiones del gasoducto de Pemex, en la frontera de Querétaro y Guanajuato, le valió el tercer lugar a Demian Chávez (imaextro!) en el Premio Alejandrina. En lo personal creo que merecía más.

El queretano, sobrino del poeta Florentino Chávez, es también un artista cuyos trabajos de fotoperiodismo recogen no solamente medios locales, sino también La Jornada y Proceso.

¡Felicidades!

-PORTAL DE DOLORES-

Desatados.

Así andan los delincuentes. Una de sus víctimas es el alcalde de San Joaquín, Timoteo Martínez, puesto en la mira de extorsionadores que hacen llamadas desde un penal de Nuevo León.

Otra más: la semana pasada, los delincuentes estrenaron la nueva gasolinera de Carretas, en la lateral de Bernardo Quintana.

Para Luis Felipe: Sabino

Y nadie hace nada.

-ANDADOR 5 DE MAYO-

Obama y ya.

Aunque los temas internacionales no son de la naturaleza de esta columna más bien localilla, el armero está atento -como gran parte del mundo- a la elección presidencial de los Estados Unidos, en donde (mañana mismo) se levante como triunfador el candidato demócrata.

Lo que pase allá nos afectará.

-OIDO EN EL 1810-

Que es posible que ya esté muerto el sujeto que mató hace casi tres años al notario Luis Felipe Ordaz, según un fuente de alto nivel. La semana pasada NOTICIAS reveló el nombre del sicario: César Oswaldo Guzmán Noval, alias "El Sargento". Sin embargo, se desconoce aún la identidad del o los autores intelectuales y el móvil de la ejecución de un hombre que presumía ser amigo de todos y enemigo de nadie, un componedor de oficio que disfruta-

ba intensamente hacer amarres políticos y se codeaba con gobernadores secretarios federales, legisladores, obispos y toreros. Un lujo de amigo que recordamos en estas fechas y siempre. El lunes 10 se cumplirán tres años del crimen.

-¡PREEPARENI-

Ocurrente.

El diputado local Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión Parlamentaria de la Familia y defensor de las buenas costumbres ha propuesto un incremento al impuesto sobre hospedaje a los moteles del 2 por ciento que pagan actualmente al 5 por ciento porque, dice, no facturan y queda a la voluntad de los moteles pagar el impuesto como tal.

En el fondo, se advierte una acción del ultraconservador Urbiola en contra de los hoteles de paso redoblado, integrantes de la cadena más grande del mundo: la llamada Garage.

No somos nada.

-¡AAAPUNTENI-

Privilegio.

La pintora y fotógrafa Erika Harrsch, iniciada en la Escuela de Bellas Artes de la UAQ, inauguró su originalísima exposición "Alter-eros", el viernes en Monterrey, Nuevo León, con la que sigue madurando su propuesta de las mariposas y la sexualidad femenina.

Algún día -si Naredo se decide a abrir la cultura a los nuevos tiempos- podrá verse parte de ese trabajo en Querétaro.

Los regios no se espantan.

-FUEGO-

Doc reloaded.

Atento a los acontecimientos queretanos, mi amigo el galeno de la bata tricolor, critica a los medios locales "con el video del Hombre Rotoplast" y el trato dado a Armando Rivera con sus espectaculares navideños. Ve una nueva edición de Kramer contra Kramer y hasta un tercero en discordia.

Me comenta la entrevista que dio Jorge Luis Alarcón Neve a El Universal que calificó los You Tube Blue como "ladridos de perros". Mi médico espera no se conviertan en aullidos ahí por el 5 de julio 2009, a eso de las nueve de la noche, cuando ya se hace celebrando el triunfo priísta.

El doc cambia ahora la apuesta -ahora sí que culinaria. Insiste en no ir al Caserío, también llamada la Casa de los Azulejos! (jur, juar). Prefiere invitar "con mi querida dormilona de Hidalgo, esquina con Nicolás Campa o con Juaniels para mantener el colesterol, porque con esta pinche crisis ni para el Bar Varela nos alcanza. O a las Aguilas, en Hidalgo".

Faltan 8 meses y dos días.

Ufff.

svenegas_ramirez@hotmail.com

ACTORES
Y ESCENARIOSLUIS GABRIEL
OSEJO

Armando Rivera sigue en el limbo político, es decir, ni en el 'cielo' ni en el 'infierno'. Le han hecho de todo, me dice uno de los panistas más encumbrados y cercanos a él, "le quitaron la posibilidad de participar en la elección de consejeros nacionales, la de León, al no incluirlo en la lista de aspirantes; le impidieron meter a su gente en el Comité Directivo Estatal; el coordinador de diputados, Eric Salas, lo exhibió ante la militancia con la famosa grabación; y ya le 'voltearon' a toda su gente con la amenaza o la advertencia de que si están con él lo único que estarán haciendo es cavar su tumba política".

ACTORES
Y ESCENARIOSEntre el Cielo
y el InfiernoLUIS GABRIEL
OSEJO

Armando Rivera Castillejos sigue en el limbo político, es decir, ni en el 'cielo' ni en el 'infierno'; su 'espíritu' político sigue estacionado -o vagando- entre la posibilidad de continuar en su partido, el PAN, o emigrar a otro para participar en la contienda constitucional del próximo 5 de julio del 2009.

A Armando le han hecho de todo, me dice uno de los panistas más encumbrados y cercanos a él, "le quitaron la posibilidad de participar en la elección de consejeros nacionales, la de León, al no incluirlo en la lista de aspirantes; le impidieron meter a su gente en el Comité Directivo Estatal; el coordinador de diputados, Eric Salas, lo exhibió ante la militancia con la famosa grabación; y ya le 'voltearon' a toda su gente con la amenaza o la advertencia de que si están con él lo único que estarán haciendo es cavar su tumba política".

-¿Cuántos embates más, cuántos ataques más podrá resistir el otrora aguerido alcalde queretano famoso por su célebre frase 'con, sin o a pesar de ellos...?' eso es algo que todo mundo se pregunta. No lo sabemos.

Lo que sí sabemos es que algunos panistas, hoy encaramados en la dirigencia, están tendiéndole una 'trampa': si decide registrarse como precandidato se lo van a impedir con el argumento de que los magistrados del Trife dejaron abierta la posibilidad de que otro precandidato, u otro partido, pueda impugnarlo por haber hecho campaña "antes de los tiempos establecidos por la ley electoral", lo que le significaría una ventaja ilegal respecto de los demás contendientes.

Si se tratara de algún partido de la NFL o

de alguna pelea de Box en Las Vegas, entonces podríamos decir que en este momento los 'momios' no están favoreciendo la candidatura de Armando. Y es que los 'apostadores' dicen que el ex Edil no llegará a la interna.

■ Vas o no vas

El que sí podría llegar a la interna del PAN, y vaya que lo hemos advertido en este espacio, es el secretario de gobierno, Alfredo Botello Montes que habría convocado a su grupo, el grupo duro y compacto del Partido Acción Nacional, para redefinir su futuro político.

La fecha, tentativamente, es el 15 de noviembre, en unos quince días más. Ahí, en una mega reunión con todos sus operadores políticos, el influyente secretario decidirá si va o no va a buscar suceder a su jefe Francisco Garrido Patrón.

Y es que frente al desgaste de Rivera, los botellistas piensan, con justa razón, que Manuel no se quedaría con ningún voto de los panistas afines al ex alcalde y que en cambio, tan sólo para llevar la contra, votarían por Alfredo que ha sabido mantenerse al margen, aparentemente, de los escándalos mediáticos.

En vía de mientras su equipo, 'el más 'aceitado' de todos, sigue trabajando con la militancia panista a la que jamás le han dicho abiertamente si Botello se bajó o no. Lo que tampoco ha dejado en claro el panista que cuando es interrogado por los medios de comunicación dice que no puede bajarse de algo (la precandidatura) a lo que no se ha subido.

■ La 'libreta negra'

Manuel González Valle no está haciendo campaña. Otros la hacen por él. De hecho eso es lo que tiene molestos a muchos militantes del PAN que se quejan de que los están tratando como un mero instrumento electoral. ¿Se acuerda cuál era la queja de los priistas en el 97 con Fernando Ortiz Arana? se la recuerdo: decían que veían a un candidato muy frío, alejado y muy pero muy sobrado con la militancia tricolor. Bueno, pues haga de cuenta que eso es lo que dicen los panistas que está sucediendo en estos momentos.

En ese mismo tenor, cuentan de la existencia de una famosa libreta o cuaderno

negro que le es entregado a los militantes después de haber sido entrevistados por una 'empresa' (sí, no es broma, dicen que detrás de todo está una empresa) y que contiene algunas obligaciones como visitar y convencer a un determinado número de militantes activos y adherentes para que voten en la interna a favor de su 'candidato'. Y hasta que no cumplan con sus 'obligaciones', bien ennumeradas y definidas, tendrán derecho a un puesto o cargo en el próximo gobierno. Así, de ese tamaño.

■ Presupuesto

Confirma el secretario de presupuesto de la Cámara de Diputados, el convergente Alejandro Chanona Burguete, que el gobernador Francisco Garrido Patrón 'declinó' comparecer ante esa comisión para platicar sobre el presupuesto estatal del próximo año. Por esa pasarela, comentan al autor, desfilaron todos los gobernadores y el Jefe del Gobierno del D.F. para explicar a los legisladores las necesidades presupuestales de cada una de sus entidades.

■ Narco

No son nuevas las noticias que hablan de la presencia de los narcotraficantes en nuestro Estado; desde hace muchos años se ha dicho hasta el hartazgo de que la capital queretana es una especie de 'Suiza', por lo neutral, para las bandas de capos. Es territorio 'intocable', dicen.

El periodista Sergio Arturo Venegas Ramírez, documentó no hace mucho que aquí, en una exclusiva zona residencial, don Amado Carrillo Fuentes, el desaparecido 'Señor de los Cielos', organizaba fiestas infantiles y para adultos que eran amenizadas por 'artistas de renombre como Tatiana, La Chilindrina, Lucero y el Mariachi Vargas de Tecalitlán'. Dice Sergio en su investigación: "La primera celebración de la que se tiene registro fue la presentación de su hija en la Parroquia de La Sagrada Familia, en Jardines de la Hacienda. Posteriormente la gente se trasladó al Salón Cisne, frente a plaza Bulevares de la ciudad de Querétaro. En esta reunión se presentó el show de Tatiana".

"Pero el festejo más recordado, fue el que ofreció unos meses después 'El Señor de

los Cielos' en el Hotel Misión de Juriquilla. El motivo: anunciar su compromiso matrimonial con su pareja y madre de dos hijas, doña **Marcela**. Para esta fiesta se contrataron los servicios de Lucero y el Mariachi Vargas. El ágape duró hasta la madrugada. Nada más.

■ Narcofútbol

También en alguna otra investigación periodística se sostuvo que el famoso 'Señor de los Cielos', don **Amado Carrillo**, desaparecido hace más de una década, quiso entrarle al negocio de las patadas y que por eso pujó por la compra del monumental estadio 'La Corregidora' que ya albergaba al 'Querétaro F.C.'.

Pero, cuando estaba apunto de firmarse el contrato de compra venta alguien le pasó 'el pitazo' al gobierno de **Enrique Burgos García** de que el comprador en realidad era un 'prestanombres' del poderoso sinaloense. Y la venta se suspendió. Afortunadamente.

Hoy, por algunas declaraciones del popular cronista deportivo, **José Ramón Fernández**, el tema se ha vuelto a poner de moda. Lamentablemente. Por eso los directivos del Patronato Deportivo que administra al equipo de Gallos Blancos, deben pedir que se retracte o bien iniciar un proceso penal en su contra; para que no quede ninguna duda.

■ La Reina

Más del narco que esta semana fue noticia con el cateo y confiscación de un rancho de lujo ubicado en Galindo, en la frontera entre San Juan del Río y Amealco: la 'Reina del Pacífico', **Sandra Ávila**, reveló al extraordinario periodista **Julio Scherer** ('La Reina del Pacífico, hora de contar') que tenía varias propiedades en la entidad. Les gusta el clima de tranquilidad que se respira en Querétaro. Ya lo dijo la delegada de la PGR, doña **Norma Valdez**. Lo que no sabemos si es bueno o malo para los queretanos.

■ Panal

Lo más seguro es que el diputado **Oscar Rodríguez Cervantes** pase a la historia como el primer y último diputado local del Partido Nueva Alianza, mejor conocido como 'El Panal', en Querétaro. Aun-

que más de algún 'líder' del magisterio queretano levantó la mano para llegar a la próxima legislatura, como **Abel Espinosa** o **Alejandro Cayetano**, lo más seguro es que en las próximas elecciones no les alcance ni siquiera para conservar su registro como partido estatal.

Fundado por **Elba Esther Gordillo**, la lideresa 'inmoral' del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para ayudar a **Felipe Calderón** y 'pegarle' a su acérrimo rival, **Roberto Madrazo Pineda**, el PANAL ha dejado de ser productivo para sus élites y prácticamente se encuentra desmembrado.

Con un presidente boxeador y farandulero, **Jorge Kawachi** (¿cuántas veces se le ha visto en Querétaro? (Los antros no cuentan) y con escasa presencia electoral, su destino es la tumba política. A menos que los panistas decidan darle respiración de 'boca boca' y se alíen con ellos en las próximas elecciones, tal como lo ha sugerido el líder nacional del PAN, **Germán Martínez Cázarez**. ¿Qué pensarán de esa posibilidad los panistas queretanos?

■ Tras Bambalinas

El viernes próximo **Pepe Calzada** reunirá aquí en Querétaro a los líderes más importantes del campo mexicano encabezados por el exdirigente de la CNC, don **Heladio Ramírez** que además ya fue gobernador de Oaxaca... El tricolor encabezará la reunión que organiza la comisión de hacienda del Senado de la República para definir las políticas y medidas necesarias para impulsar al agromexicano sobre todo en estos tiempos tan difíciles... Don **Nicolás González** está de fiesta... La plaza de toros más hermosa de la República Mexicana, la Santa María, está cumpliendo 45 años de edad... Y para festejarlo nada mejor que el debut aquí, como matador, del extraordinario **Octavio 'El Payo' García**, triunfador de Europa, que alternará con el **Zotoluco** y con **Santiago Castilla**... Ahí se darán cita muchos políticos queretanos que hoy aspiran a algún cargo de elección popular y es que la plaza de toros y la arena de lucha libre, sobre todo la de don **Carlos Maynes**, se han convertido en un especial aparador político... Mucha suerte para 'El Payo'...

Comentarios lgosejo@gmail.com